

## FORMATO DEL CONTENIDO DE INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

(ENERO – JUNIO 2019)

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

### A. ANTECEDENTES

- Misión

Formar profesionales de las artes con pleno dominio de su campo, espíritu abierto a los principios y prácticas interdisciplinarios, pensamiento crítico y conciencia social transformadora para generar una producción artística que contribuya a la ampliación del conocimiento, al fomento de la cultura y al desarrollo de la sociedad ecuatoriana y de las economías creativas.

- Visión

Al 2035, la UARTEES cuenta con una oferta académica tecnológica, de pregrado y posgrado integral, diversificada, pertinente y de calidad, basada en un modelo de educación superior en artes reconocido nacional e internacionalmente; genera un acervo de conocimientos y prácticas artísticas innovadoras y procesos de vínculo con la sociedad que contribuyen al conocimiento y al desarrollo del país; dispone de infraestructura, equipamiento y acceso a nuevos medios y apoya su gestión con sistemas inteligentes e interactivos.

- Objetivos Estratégicos Institucionales

- ✓ Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales.
- ✓ Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.
- ✓ Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte y contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el ámbito artístico de la UArtes.
- ✓ Gestionar y difundir el conocimiento de las artes a la comunidad universitaria y a la sociedad en una dinámica permanente de vinculación nacional e internacional, mediante sistemas expertos que permiten el acceso y procesamiento de la información en tiempo real.
- ✓ Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinaria y su circulación, incorporando y formando públicos diversos. 560

- ✓ Fortalecer la gestión Institucional
- Objetivos Operativos
- ✓ Ampliar la oferta académica de Educación Superior en Artes en el país en los niveles tecnológico, de pregrado y posgrado, a través de la creación de las Sedes en Quito, Loja y Cuenca, la Escuela de Posgrado y el Instituto Tecnológico Superior de la UArtes.
- ✓ Potenciar la excelencia académica y la producción artística, a través de un modelo educativo integral propia de educación en artes, con ejes transversales, prácticas experimentales y pensamiento crítico.
- ✓ Impulsar el carácter público de la Universidad de las Artes, promoviendo acciones que contribuyan a la transformación sociocultural de comunidades mediante la realización de programas y proyectos colaborativos pertinentes que incluyan y valoren a actores y saberes diversos, gestión de relaciones glocales, producción y circulación de prácticas culturales y saberes diversos.
- ✓ Aportar a la democratización del conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y cursos abiertos a la comunidad que contribuyan a los diálogos de saberes, a la capacitación, actualización y certificación de competencias.
- ✓ Promover, el diálogo con actores y procesos locales, la activación de espacios públicos con agendas culturales diversas en la ciudad de Guayaquil, que promueven la producción y circulación de prácticas artísticas y creatividades.
- ✓ Internacionalizar y posicionar las políticas y procesos de la UArtes en la ejecución de carreras y programas, la investigación, la educación continua, la innovación tecnológica, el diseño e implementación de programas de desarrollo y la movilidad académica de estudiantes, del personal académico y de la obra artística.
- ✓ Institucionalizar y consolidar el ILIA como uno de los principales actores y líderes de la red de instituciones de investigación de universidades y facultades de Arte.
- ✓ Generar en la UArtes y en el país una masa crítica de investigadores con una producción artística y cultural sostenida.
- ✓ Democratizar el acceso, la distribución y la difusión de la producción del conocimiento y las creatividades.
- ✓ Desarrollar una comunidad virtual de formación, discusión, producción e intercambio de conocimientos y saberes en artes.
- ✓ Contribuir a la educación superior en artes, la cultura, al diálogo de saberes de la comunidad universitaria y ciudadanía, a través del acceso físico y virtual del acervo, recursos bibliográficos y fondos documentales históricos y contemporáneos de la Universidad de las Artes.

J60



- ✓ Desarrollar capacidades institucionales para fortalecer las dinámicas de la economía universitaria y la autogestión a través de la prestación de servicios para generar metodologías creativas para la investigación/creación y producción artística, la generación de redes, el desarrollo de economías creativas, la creación interdisciplinaria y la formación de públicos.
- ✓ Contribuir a la formación de públicos, al fortalecimiento del acceso y participación ciudadana en las actividades artísticas y culturales, a través de la generación de metodologías para la investigación, producción y creación artística, generación de redes, desarrollo de economías creativas y el desarrollo de públicos.
- ✓ Catalogar, custodiar, conservar y divulgar el patrimonio tangible e intangible de la UArtes procedente del proceso de formación, investigación y vinculación para fomentar su apropiación, valoración y disfrute.
- Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (objetivos)

Eje de Desarrollo	Objetivo del PNBV	Objetivo Estratégico Institucional
<b>EJE 3:</b> MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	<b>OBJETIVO 7:</b> INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA.	Fortalecer la gestión Institucional.
<b>EJE 1:</b> DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA.	<b>OBJETIVO 1:</b> GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte y contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el ámbito artístico de la UArtes.
<b>EJE 1:</b> DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA.	<b>OBJETIVO 2:</b> AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS.	Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinar y su circulación, incorporando y formando públicos diversos.
<b>EJE 2:</b> ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<b>OBJETIVO 5:</b> IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	Gestionar y difundir el conocimiento de las artes a la comunidad universitaria y a la sociedad en una dinámica permanente de vinculación nacional e internacional, mediante sistemas expertos que permiten el acceso y procesamiento de la información en tiempo real.

#60



• Principales Resultados alcanzados.

Objetivo PNVB 2017-2021	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Meta planificada 2019 acumulada	Metas cumplida al I Semestre 2019
<b>OBJETIVO 1:</b> GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales	Ampliar la oferta académica de Educación Superior en Artes en el país en los niveles tecnológico, de pregrado y posgrado, a través de la creación de las Sedes en Quito, Loja y Cuenca, la Escuela de Posgrado y el Instituto Tecnológico Superior de la UArtes	62% de implementación de modelo educativo integral de acreditación Institucional y de carreras	47% de implementación de modelo educativo integral de acreditación Institucional y de carreras
		Potenciar la excelencia académica y la producción artística, a través de un modelo educativo integral propio de educación en artes, con ejes transversales, prácticas experimentales y pensamiento crítico	1.876 estudiantes matriculados en la Universidad de las Artes	1.701 estudiantes matriculados en el I Semestre 2019
<b>OBJETIVO 1:</b> GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales	Impulsar el carácter público de la Universidad de las Artes, promoviendo acciones que contribuyan a la transformación sociocultural de comunidades mediante la realización de programas y proyectos colaborativos pertinentes que incluyan y valoren a actores y saberes diversos, gestión de relaciones glocales, producción y circulación de prácticas culturales y saberes diversos	2 espacios públicos que cuentan con agendas culturales	-
		Aportar a la democratización del conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y cursos abiertos a la comunidad que contribuyan a los diálogos de saberes, a la capacitación, actualización y certificación de competencias	65 personas, instituciones y redes internacionales que tienen una relación con la formación y producción en artes de la UArtes	-
		Promover, el diálogo con actores y procesos locales, la activación de espacios públicos con agendas culturales diversas en la ciudad de Guayaquil, que promuevan la producción y circulación de prácticas artísticas y creativas	81 proyectos de vinculación con la sociedad integradores que aportan en la transformación sociocultural	75 proyectos de vinculación con la sociedad integradores que aportan en la transformación sociocultural
		Internacionalizar y posicionar las políticas y procesos de la UArtes en la ejecución de carreras y programas, la investigación, la educación continua, la innovación tecnológica, el diseño e implementación de programas de desarrollo y la movilidad académica de estudiantes, del personal académico y de la obra artística	1.200 personas que participan de las aulas abiertas	1.212 personas que participan de las aulas abiertas
<b>OBJETIVO 1:</b> GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS	Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte y contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el	Institucionalizar y consolidar el ILIA como uno de los principales actores y líderes de la red de instituciones de investigación de universidades y facultades de Arte	70% de avance de institucionalización y operación del ILIA	10% de avance de institucionalización y operación del ILIA

180

PERSONAS.	ámbito artístico de la UArtes	Generar en la UArtes y en el país una masa crítica de investigadores con una producción artística y cultural sostenida	63% de las investigaciones producidas con un modelo definido	60% de las investigaciones producidas con un modelo definido
		Democratizar el acceso, la distribución y la difusión de la producción del conocimiento y las creativities	34 productos editoriales de UArtes	15 productos editoriales de UArtes
<b>OBJETIVO 5:</b> IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	Gestionar y difundir el conocimiento de las artes a la comunidad universitaria y a la sociedad en una dinámica permanente de vinculación nacional e internacional, mediante sistemas expertos que permiten el acceso y procesamiento de la información en tiempo real	Desarrollar una comunidad virtual de formación, discusión, producción e intercambio de conocimientos y saberes en artes	47% de Implementación de la comunidad virtual	-
		Contribuir a la educación superior en artes, la cultura, al diálogo de saberes de la comunidad universitaria y ciudadanía, a través del acceso físico y virtual del acervo, recursos bibliográficos y fondos documentales históricos y contemporáneos de la Universidad de las Artes	77% de servicios, recursos y medios disponibles físicos y digitales implementados por la Biblioteca	35% de servicios, recursos y medios disponibles físicos y digitales implementados por la Biblioteca
<b>OBJETIVO 2:</b> AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS.	Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinar y su circulación, incorporando y formando públicos diversos	Desarrollar capacidades institucionales para fortalecer las dinámicas de la economía universitaria y la autogestión a través de la prestación de servicios para generar metodologías creativas para la investigación/creación y producción artística, la generación de redes, el desarrollo de economías creativas, la creación interdisciplinaria y la formación de públicos	80% de cumplimiento del plan de implementación del Centro de Producción e Innovación	70% de cumplimiento del plan de implementación del Centro de Producción e Innovación
		Contribuir a la formación de públicos, al fortalecimiento del acceso y participación ciudadana en las actividades artísticas y culturales, a través de la generación de metodologías para la investigación, producción y creación artística, generación de redes, desarrollo de economías creativas y el desarrollo de públicos	20% de avance de construcción de catálogo de proyectos desarrollados y ejecutados por el Centro	5% de avance de construcción de catálogo de proyectos desarrollados y ejecutados por el Centro
			2 redes generadas y potenciadas en el Centro	-
			10% de incremento de personas que participan en actividades culturales y artísticas producidas por el Centro.	-
			10% de implementación de la plataforma de trabajo para el desarrollo de las economías creativas	-
Catalogar, custodiar, conservar y divulgar el patrimonio tangible e intangible de la UArtes procedente del proceso de formación, investigación y vinculación para fomentar su apropiación, valoración y disfrute.	10% de ejecución del plan de implementación del Centro de Memorias	-		



## B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

### Análisis de los ingresos:

Ejecución ingresos por fuente de financiamiento

Fuente	Inicial	Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación % recaudado
002	299.845,00	299.845,00	128.255,07	42,77%	Los montos recaudados corresponden al contrato de arriendo del bar Malakita, Del comedor, pago por pérdida de gratuidad por parte de los estudiantes, cobros por validación de trayectoria, y los cobros por las nuevas maestrías que ofrece la Universidad.

## C. SITUACION DE LOS GASTOS

### Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de:

- Grupo de gasto

Mediante el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria de la Universidad de las Artes del primer semestre del ejercicio fiscal 2019 detallada por grupo de gasto; la ejecución presupuestaria mostrada está medida en base a los contratos comprometidos que tiene en proceso la Universidad, los anticipos pagados y no amortizados y con base al devengamiento del gasto.

ab



UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO 2019

SIN PROYECTO															
GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	COM-CERT	DEVENGADO	ANTICIPOS NO AMORTIZADOS	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR	DEV + ANTIC AMORT...	% EIE COM	% EIE COM-CERT	% EIE DEV	% EIE DEV + ANTIC NO AMORT...	
51	GASTOS EN PERSONAL	6.670.396,00	-	3.069.110,76	3.069.110,76	3.069.110,76	-	-	-	3.069.110,76	46,01	46,01	46,01	46,01	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.823.728,84	198.197,76	783.165,58	981.363,34	652.435,22	-	-	-	652.435,22	42,94	53,81	35,77	35,77	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	17.486,22	4.458,71	8.069,00	12.527,71	8.069,00	-	-	-	8.069,00	46,14	71,64	46,14	46,14	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	601.800,00	125.062,50	204.275,90	329.338,40	204.275,90	-	-	-	204.275,90	33,94	54,73	33,94	33,94	
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL SIN PROYECTO</b>		<b>9.114.411,06</b>	<b>327.718,97</b>	<b>4.064.621,24</b>	<b>4.392.340,21</b>	<b>3.933.890,88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.933.890,88</b>	<b>44,60</b>	<b>48,19</b>	<b>43,16</b>	<b>43,16</b>	
<b>PROYECTO UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR</b>															
<b>GASTOS EN PERSONAL PARA</b>															
71	INVERSIÓN	2.083.926,75	-	597.585,08	597.585,08	597.585,08	-	-	-	597.585,08	28,68	28,68	28,68	28,68	
73	BIENES Y GASTOS PARA INVERSIÓN	4.241.340,96	1.667.494,69	1.847.680,05	3.515.174,74	748.898,51	-	-	143.594,96	892.493,47	43,56	82,88	17,66	21,04	
75	OBRAS PÚBLICAS	21.087,00	-	21.087,00	21.087,00	21.087,00	-	-	-	21.087,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	8.344.493,91	5.231.791,95	1.473.050,27	6.704.842,22	155.174,55	-	-	-	155.174,55	17,65	80,35	1,86	1,86	
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1.187.943,76	186.667,61	1.187.943,76	1.187.943,76	125.140,77	-	-	-	125.140,77	100,00	100,00	10,53	10,53	
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	931.249,23	506.653,31	21.715,67	528.368,98	20.251,79	-	-	-	20.251,79	2,33	56,74	2,17	2,17	
<b>TOTAL PROYECTO</b>		<b>16.996.709,22</b>	<b>7.592.607,56</b>	<b>5.149.061,83</b>	<b>12.741.669,39</b>	<b>1.668.137,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>143.594,96</b>	<b>1.811.732,66</b>	<b>30,29</b>	<b>74,97</b>	<b>9,81</b>	<b>10,66</b>	
<b>PROYECTO SISTEMA NACIONAL DE NIVELACION Y ADMISION</b>															
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11.232,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL PROYECTO</b>		<b>11.232,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>26.122.352,28</b>	<b>7.920.326,53</b>	<b>9.213.683,07</b>	<b>17.134.009,60</b>	<b>5.602.028,58</b>	<b>143.594,96</b>	<b>-</b>	<b>143.594,96</b>	<b>5.745.623,54</b>	<b>35,27</b>	<b>65,59</b>	<b>21,45</b>	<b>22,00</b>	

• Ejecución de programas presupuestarios

De acuerdo a los programas presupuestarios que ejecuta la Universidad de las Artes, se presenta la información correspondiente al periodo enero – junio de 2019 en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	DETALLE	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	DEV + ANTIC NO AMORT...	% EIE COM	% EIE DEV	% EIE DEV + ANTIC NO AMORT...
1	Administración Central	26.111.120,28	9.213.683,07	5.602.028,58	5.745.623,54	35,29%	21,45%	22,00%
82	Formación y Gestión Académica	11.232,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>26.122.352,28</b>	<b>9.213.683,07</b>	<b>5.602.028,58</b>	<b>5.745.623,54</b>	<b>35,29%</b>	<b>21,45%</b>	<b>22,00%</b>

26



**Justificativo de principales modificaciones de incremento al presupuesto Institucional**

- ▶ Con Fecha 2 de enero de 2019, fue asignado el presupuesto de \$23.084.530,58 para el cumplimiento de actividades planificadas en la Universidad de las Artes.
- ▶ El 20 de marzo de 2019 se aprueba la reforma AMP por un monto de \$1.209.030,76; la cual incrementa el presupuesto en la fuente 998.
- ▶ El 22 de mayo de 2019 el Ministerio de Finanzas aprueba el incremento de presupuesto por \$1.714.933,88 ; mismo que corresponde a los comprometidos y no devengados del año 2018, que corresponde al gasto de Inversión, el mismo que tiene dictamen favorable de SENPLADES, oficio SENPLADES-SIP-2019-0314-OF.
- ▶ El 4 de junio de 2019 fue aprobada la AMP 100, la cual corresponde a los comprometidos y no devengados del año 2018, del gasto corriente, por un monto de \$103.167,72.
- ▶ El 7 de junio de 2019 se ha valido la AMP que corresponde a los recursos entregados por el SENESCYT por un monto de \$11.232,00; correspondiente al convenio Interinstitucional entre el SENESCYT y la UARTES del proceso de nivelación.

**D. SITUACION DE LA EJECUCION DE LA INVERSIÓN**


Nombre - Proyecto	Codificado	Devengado	Anticipos entregados	Anticipos no devengados	% Ejecución n 1 Deveng./Codif.	Dev.+ Antic no Dev./Codif	Avance Anual	Avance Plurianual	Observaciones
Creación de la Universidad de las Artes	\$ 16.996.709,22	\$ 1.668.137,70	\$143.594,96	\$ 143.594,96	9.81%	10.66%	La meta de avance para el año 2019 es de 7.90%, al primer semestre del 2019 se contó con un cumplimiento de 0.80 %.	De acuerdo al cambio de metas en el 2019, el avance acumulado es de 65.38% del proyecto total a diciembre del 2018, al primer semestre del 2019 se contó con un cumplimiento acumulado de 66.18%.	-
Sistema Nacional de Nivelación y Admisión	\$ 11.232,00	\$ 0,00	0	\$ -	0.00%	0.00%	176 estudiantes del ciclo 2019-2019.	-	Desde el último trimestre de 2017 es beneficiaria la UArtes del proyecto.
Totales	\$ 17.007.941,22	\$ 1.668.137,70	\$ 143.594,96	\$143.594,96					

Nombre -Proyecto	Beneficiarios			Observación
	Directos (Estudiantes)	Indirectos (Población)	Totales	
Creación de la Universidad de las Artes	1.525	4.575	6.100	Se ha considerado como beneficiarios indirectos un promedio de 3 personas por cada directa.
Nivelación Emblemática	176	528	704	



## E. CONCLUSIONES

- La gestión de la Universidad de las Artes con sus objetivos estratégicos institucionales, se alinea a 3 de los 9 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, el uno, el dos y el siete a los que ha aportado en las metas de aumento a la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas, con un número de matriculados que asciende a 1.525 (sin contar los de nivelación); y, a la eficiencia en la gestión administrativa.
- El objetivo institucional de “Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales” registra avance del 90% en la meta de alcanzar 1.876 alumnos matriculados, en la carrera en coordinación con la UNAE contamos con 47 estudiantes, en haber culminado el proceso de implementación de carreras de posgrado y contar con 52 estudiantes en las Maestrías de Fotografía y Políticas Culturales, se han titulado 58 estudiantes en pregrado.
- El objetivo institucional de “Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte y contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el ámbito artístico de la UArtes”, se mantienen 9 líneas de investigación, así como 110 proyectos de investigación.
- Los objetivos institucionales de “Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales” y “Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinar y su circulación, incorporando y formando públicos diversos “ se tienen 66 proyectos de vínculo con la comunidad abiertos en las que realizan prácticas pre profesionales de los estudiantes.
- La ejecución del Gasto Corriente de la institución asciende a 43.16%, del proyecto “Creación de la Universidad de Artes” asciende a 9.81% y del proyecto “Sistema Nacional de Nivelación y Admisión” asciende a 0.00%, se recibieron recursos por concepto de saldos comprometidos no devengados que ascienden a \$ 1.818.101,60 USD, los cuales pertenecen al período fiscal 2018.
- El proyecto de inversión Universidad de las Artes, registra un total de ejecución física y devengado bajo, que se relaciona con la falta de aprobación de avales en ítems controlados que ha retrasado la ejecución de proceso de compras.
- En el año 2019 se actualizaron los objetivos estratégicos institucionales en el ente rector de la planificación, por lo que se evidencian cambios en los objetivos operativos, así como las metas establecidas para este ejercicio fiscal. 460



Sara Tobar Olvera  
**Directora de Planificación - UArtes**



Priscila Amores Rodríguez  
**Directora Financiera - UArtes**